

## Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Quis

Resolución Nº 09 – Cinytec – 2025 San Luis, 09 de junio de 2025

VISTO:

Lo dispuesto por Resolución Nº11- Cinytec – 2017 y Resolución Nº18– Cinytec – 2017.

#### Y CONSIDERANDO:

Que es necesaria la actualización de los honorarios profesionales a valores del mercado, ya que los importes han quedado desactualizados por la inflación acaecida.

Que es necesario fijar honorarios éticos mínimos que garanticen a los profesionales un ejercicio legal entre pares que dignifique y enaltezca la profesión.

Que los honorarios éticos mínimos sirven a los profesionales como punto de partida sobre los cuales pueden pactar libremente sus honorarios.

Que los Arts. 19° y 51° de c *"Ingeniería Ejercicio de la Profesión"* habilitan a la Comisión Directiva a dictar la presente.

# LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE LA INGENIERIA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS R E S U E L V E

Art. 1°): Fijar a partir del 14 de julio de 2025 los siguientes honorarios mínimos a percibir por los profesionales que se desempeñan en las tareas de Medición de Puesta a Tierra y Continuidad de las Masas., Prueba de Disyuntores y Termografías.

### MEDICIÓN DE NIVELES DE PUESTA A TIERRA

(Con confección de documentación técnica).

**Hm** (Honorario mínimo de referencia mensual) dispuesto por art.118 de la Ley Provincial XIV-0365-2004.

www.cinytec.org.ar



## Colegio de Ingenieros y Técnicos de la Ingeniería de la Provincia de San Luis

PaT - Prueba Disyuntores		Termografía
Puntos de muestreo	Honorario Mínimo	Honorario Mínimo
1 a 3	3.9 Hm	50%
4 a 6	4.9 Hm	
7 a 10	6.45 Hm	
11 a 20	8.5 Hm	
21 a 30	11.5 Hm	
31 a 50	19.3 Hm	
51 a 100	23.6 Hm	
Cada 100	25.7 Hm	

Art. 2°): Dejar sin efecto toda otra resolución anterior sobre el presente.

**Art. 3º):** Por mesa de entrada hágase conocer a los colegiados, en página Web, en el transparente de Sede Central y en las distintas Delegaciones.

Art. 4°): Comuníquese, publíquese y archívese.

#### Firmado:

Ing. Electromecánico Pablo Gamba - Presidente

M. M. O. Javier Spagnuolo - Vocal Titular

M. M. O. Fernando Vargas Miranda - Vocal Titular

Mail: colingenieriasl@cinytec.org.ar

www.cinytec.org.ar